I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas Unidad de Adquisiciones

DECRETO Nº 1409.

CHIGUAYANTE,

2 2 JUL 2013

VISTOS

: Decreto Alcaldicio N°2.714 de fecha 12 de diciembre del 2012, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de Pedido Interno N°4545 de la Dirección de Administración y Finanzas/Rentas y Patentes Comerciales, que solicita un servicio de distribución de correspondencia, cobro segundo semestre de patentes comerciales 2013; Decreto Alcaldicio N°1.215, de fecha 28 de Junio de 2013, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada "Servicio de Distribución de Correspondencia aviso de cobro segundo semestre 2013 patentes comerciales"; Licitación N°2771-67-L113 "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA"; Cuadro de evaluación de la licitación pública N° 2771-67-L113; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 18 de Julio 2013; Oferta del proveedor: EMPRESA DE CORREOS DE CHILE, Rut. 60.503.000-9; Certificado disponibilidad presupuestario 100/ADQ. de fecha 22 de Julio de 2013, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-67-L113 "SERVICIO DE DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA" a la Empresa: EMPRESA DE CORREOS DE CHILE, Rut. 60.503.000-9, por un monto Total de \$425.585.- (cuatrocientos veinticinco mil quinientos ochenta y cinco pesos), Exento de IVA.
- 2.- Destínese la el servicio de distribución de correspondencia a la Dirección de Administración de Empresa/Rentas y Patentes Comerciales.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: Nº 22.08.009. "Servicio de Pago y Cobranza" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde

GOS MARTINEZ

LCALDE (S)

SECRETARIO M MUNICIPAL MUNICIPAL (S) SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ELM/LAS/HCHN/FEC/LIPC/mvt.

Distribución:

- □ Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

DIRECCIÓN E JUNIDICA *

RECIBIDO 22 JUL 203 HORA 17 PROCEDENCIA JUMBICA 2